

UNIVERSIDAD DE SUCRE

SINCELEJO - SUCRE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD RESOLUCIÓN No.09 DE 2020

"Por medio de la cual se aprueba el reingreso a unos estudiantes del programa de Maestría en Salud Pública"

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.

en uso de sus facultades Legales, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior Universitario a través del Acuerdo No.11 de 2019, estableció un programa académico transitorio de retorno a estudiantes inactivos y no graduados que perdieron su condición de estudiantes de la Universidad de Sucre;

Que el Consejo Académico mediante Resolución No.20 del 25 de marzo del año 2020, aprobó el calendario para presentar solicitudes de reingreso en el programa de Maestría en Salud Pública, segundo período de 2020;

Que a través de correo electrónico los señores, BEATRIZ ESTHER DIEGÓ SOLANO, LUIS JAVIER DOMÍNGUEZ AGUIAR, NILSON DE LA ROSA SOLAR y JORGE MURILLO ANGULO, solicitaron reingreso al programa de Maestría en Salud Pública para el período 02 de 2020;

Que el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, en sesión virtual del 5 de mayo de 2020 (Acta 08), después de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Acuerdo No.11 de 2019, por los solicitantes;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Autorizar el reingreso al programa de Maestría en Salud Pública, para el período 02 de 2020 a los siguientes señores:

Nombres y apellidos	Código	Plan de Estudio que cursaba	Último período académico matriculado	Plan de Estudios al que reingresa	Homologació n de asignaturas
BEATRIZ ESTHER DIEGÓ SOLANO	52160444	Vigente		Vigente	No
LUIS J. DOMÍNGUEZ AGUIAR	3837852	Vigente		Vigente	No
NILSON DE LA ROSA SOLAR	1102809484	Vigente		Vigente	No
JORGE MURILLO ANGULO	92544585	Vigente		Vigente	No

ARTÍCULO 2°. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÌQUESE Y CÙMPLASE

Dada en Sincelejo, a los cinco (5) días del mes de mayo de 2020

Original firmado por: **MARIVEL MONTES ROTELA** Presidente

Original firmado por: **ANA MILENA MUNIVE CASARES** Secretaria Ad-Hoc

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma		
Proyectó	Ana Milena Munive Casares	Secretaria Ad-Hoc	Original firmado por:		
Revisó	Marivel Montes Rotela	Presidente	Original firmado por		
Aprobó	Marivel Montes Rotela	Presidente	Original firmado por		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones					

FOR-AD-018_Ver. 3.0 Pág. 1 de 1